

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "GAMBOA, Pedro Alberto s/Declaratoria de Herederos" Expte. 1149-Año 2013, cita y emplaza por el término de 10 (diez) días a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes de Pedro Alberto Gamboa- L.E. N° 6.241.630, vecino que fuera de esta ciudad de Santa Fe, fallecido en esta ciudad el 07 de mayo de 2002.- Se transcribe decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 4,11,13. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado; acuérdasele la intervención legal correspondiente. Estando acreditado el fallecimiento de PEDRO ALBERTO GAMBOA con la partida de defunción acompañada, declárase abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social y A.P.I. Cumplimentese Ley 8744. Acompañe partidas que acrediten el vínculo, si faltaren. Oficiése al Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos para que informe si existe testamento del causante. Notifiquen: Bonaveri y/o Cocuccio. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez) María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria). Santa Fe, 20/03/2014. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 225842 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe se hace saber que en los autos: "MEDINA ILEANA MELISA s/QUIEBRA", (Expte. Nro. 1126/2013) se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Ileana Melisa Medina, apellido materno Paz, argentina, D.N.I. 33.242.014, C.U.I.L. Nro. 27-33242014-9, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Bernardo Monteagudo 4596 de la ciudad de Santo Tomé, y legal en calle 25 de Mayo 2041, de esta ciudad de Santa Fe. 3) Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquella. 4) Intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C. 5) Intimar a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. 11) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado 14) Disponer el día 05/03/2014, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. 15) Fijar el día 18/03/2014 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 16) Señalar el día 17/04/2014 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 02/06/2014 para la presentación del Informe General. Santa Fe, 10 de Diciembre de 2013. Sin previo pago (Art. 89 3er párrafo Ley 24522). Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Jueza), Dra. Patricia Laura Mazzi (Secretaria).- El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Carlos Dávila, ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 18 de Febrero de 2014 - AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO ...: RESUELVO: 1) Fijar el día 8 de Abril de 2014 como nueva fecha hasta la cual podrán los acreedores presentar sus pedidos de verificación al Síndico 2) Fijar el día 24 de Abril, como fecha hasta la cual podrán efectuarse las observaciones a los pedidos de verificación (art. 34 L.C.Q.) 3) Fijar el día 26 de Mayo de 2014, como fecha en la que el Síndico deberá presentar los Informes Individuales de los créditos 4) Fijar el día 22 de Julio de 2014, como fecha en la que el Síndico deberá presentar el Informe General ... Fdo. Carlos Dávila Juez a/c. María Inés Ascúa de Leonowiec. Secretaria. Se hace saber que la Síndico designada en autos es la C.P.N. Marinero Mónica Guadalupe quien constituye domicilio en calle Angel Cassanello 671 de la ciudad de Santa Fe, con atención al público de Lunes a Viernes de 10 a 12 horas y de 16 a 20 horas. Arancel de verificación (art. 32 L.C.Q.) \$ 280. Secretaría, 25 de Marzo de 2014. Dra. María Inés Ascúa de Leonowiec. (Secretaria)

S/C 225786 Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto Dellamónica, se cita a los herederos de MARIA GABRIELA VARINO Doc. Ident. 18.242.446, para que comparezcan a tomar debida intervención en el plazo de cinco días y bajo apercibimientos de ley en los autos: "Banco de Entre Ríos c/Varino, María Gabriela y ot s/Demanda Ordinaria" Expte. N° 1526 año 2001, de trámite ante dicho Juzgado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 Santa Fe, ciudad, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 11 de Febrero de 2014.- Alvarez, secretario.

\$ 33 225737 Abr. 3 Abr. 7

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera nominación de la ciudad de Santa Fe, ha resuelto que se cite a los herederos de Héctor Benjamín Cóceres, D.N.I. 8.584.467, nacido el 03/10/1.951 en Santa Fe (fs. 4) a comparecer a estar a derecho en los términos y bajo los apercibimientos establecidos en el art. 597 del C.P.C.C. por edictos a publicarse en el

Boletín Oficial y Hall de Tribunales. En lo autos caratulados: "BASILE, CARLOS c/COCERES, HECTOR BENJAMIN y OTROS s/ORDINARIO" (Expte. Nº 21-00027692-5, Año 2.013), el Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 06 de febrero de 2014. Téngase presente. Cítese a tos herederos de Héctor Benjamín Coceros a comparecer a estar a derecho en los términos y bajo los apercibimientos establecidos en el art. 597 del C.P.C.C. Notifíquese por cédula en el último domicilio del causante y por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales, sin perjuicio de la notificación por cédula a los presuntos herederos que prima facie tuvieren domicilio conocido. Notifíquese. Fdo. Dra. Viviana Marín, Juez." Santa Fe, 13 de Marzo de 2.014.- Fdo. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 33 225828 Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Coronda Nº 17, Secretaria del autorizante: en los autos caratulados: "HOLMAN, Julia Angela y HOLMAN, Olga Beatriz c/RETTORE, Emilio Ramón s/Usucapión"- Ordinario (Expte. Nº 1.137/2013). "Coronda, 12 de Marzo de 2.014. De la demanda traslado a la contraria por el término de quince (15) días y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Roulet: Secretario y Dr. Cogliano: Juez". Lo que se publica a los efectos legales. Coronda, de Marzo de 2014. Fdo. Dr. Roulet: Secretario.

\$ 33 225741 Abr. 3 Abr. 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Guardias Nacionales 47 de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires, cita a los herederos y/o representante legal de Fernando Italo Cozza para que en el plazo de 10 -diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial en los autos caratulados: "CASO LUIS DANIEL y OTRO c/COZZA FERNANDO ITALO y OTROS s/DAÑOS y PERJUICIOS" (Expte. Nro. 98402) del registro de este Juzgado a mi cargo. San Nicolás, 28 de Febrero de 2014. Fdo. María Soledad Viviani, Auxiliar Letrada.

\$ 66 225877 Abr. 3 Abr. 4

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "BUTARELLI, Lilián Mercedes c/CANTONI, Remigio Carlos y otro s/ORDINARIO" (Expte. 919/2013), se ha dispuesto emplazar al demandado, Sr. Leonardo Francisco Cantoni, D.N.I. Nº 2.393.784, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Esperanza (Sta. Fe). 27 de Marzo de 2.014. Fdo. Julia Collado (Juez); y Claudia Brown (Secretaria). 25 de Marzo de 2014. Yamile Zarabia, Prosecretaria.

\$ 33 225794 Abr. 3 Abr. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "TABORDA, LILIAN ROSA s/SUCESORIO" (Expte. Nº 111, Año 2014), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con Derechos a los bienes de la herencia del causante dona: Taborda, Lilián Rosa, D.N.I. Nº 02.838.643 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de Planta Baja de estos tribunales. Santa Fe, 25 de Marzo de 2014. Dra. Alicia Roteta (Secretaria).-

\$ 45 225766 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "FERNANDEZ, BIENVENIDO MANUEL s/Sucesorio" (Expte. Nº 65 Año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor Bienvenido Manuel Fernández (C.I. 10.112), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 28 de Febrero de 2014. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 225734 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Viviana E. Marín, en los autos caratulados "DÍAZ, Juan Pedro y Otra s/Sucesorio", Expte. C.U.I.J. N° 21-00027870-7 Año 2013, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Díaz, Juan Pedro, D.N.I. N° 11.375.144, y de la Sra. Segovia, Ramona, D.N.I. N° 17.181.282, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales conforme Ley 11.287, por el término de ley. Santa Fe, 21/03/2014. Dra. Adriana Lorena Benítez, secretaria.

\$ 45 225739 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados "CUSANELLI, Nora Leonor s/Sucesorio" (Expte. C.U.I.J. N° 21-00027731-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Nora Leonor Cusanelli, L.C. 05.811.317, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe 12 de Febrero de 2014. Firmado: Dra. Adriana Lorena Benítez-Secretaria- Dra. Viviana E. Marín- Jueza. Santa Fe, 13/03/14. Luciana Rodríguez, Prosecretaria.

\$ 45 225748 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de igual nombre, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Tonelli María Magdalena L.C. N° 6.317.231, para que comparezcan en el Expte. 1067/13 C.U.I.J. 21-00728655-1 Año 2013 "TONELLI MARIA MAGDALENA s/SUCESORIO", a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 20 de Marzo de 2014. Fdo. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 225875 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Andrés Esteban Cabrera- D.N.I. m 6.202.353 y de Elvira Agustina Pierpauli- D.N.I. f 2.062.768, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Por estar así ordenado en los autos caratulados Expte. 39 año 2014 "CABRERA ANDRES ESTEBAN PIERPAULI ELVIRA AGUSTINA s/Declaratoria de Herederos " que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 14 de Marzo de 2014. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

\$ 45 225880 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Roteta, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de la causante, Doña Josefina Torres D.N.I. F 2.062.695 para que adentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: TORRES, JOSEFINA s/SUCESORIO - Expediente N° 1293, año 2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Marzo de 2014.- Dra. Alicia Roteta, Secretaria.-

\$ 45 225806 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y en las puertas del Juzgado por el

término de ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don GIANNELLI LUIS VICENTE L.E. 6.249.930 para que hagan valer los mismos dentro del término de ley.- Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe (Sta. Fe) 12 de Marzo de 2014.- Secretario Dr. Néstor Tosolini.

\$ 45 225728 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Natividad Juana Aguilar, D.N.I. N° 0.908.490 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos "AGUILAR, NATIVIDAD JUANA s/SUCESORIO" (Expte. N° 76/2014), Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Ríos - Juez.- Dr. Walter Eduardo Hrycuk - Secretario - Santa Fe, 25 de Marzo de 2014.-

\$ 45 225724 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Alba María Ramallo (Doc. Ident. F. 2.062.731), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: "RAMALLO, Alba María s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 42 Año: 2014). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, conforme a la ley 11.287.- Santa Fe, 19 de Marzo de 2014. Fdo. Valeria R. Taboga, Prosecretaria.

\$ 45 225722 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y en las puertas del Juzgado por el término de ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don ESTER ALICIA ESTEVES D.N.I. 5.817.197 para que hagan valer los mismos dentro del término de ley.- Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe (Sta. Fe) 13 de Marzo de 2014. Secretaria Dra. Patricia Mazzi.- Fdo. Valeria R. Taboga, Prosecretaria.

\$ 45 225717 Abr. 3n Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: "Butigliero, Rubén Matías s/Sucesorio Testamentario" (Expte. 1317/2013); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Rubén Matías Butigliero, L.E. 6.178.436, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales de Santa Fe, 21 de Marzo de 2014.- Fdo. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 45 225796 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de Don JUAREZ, JUAN CARLOS, D.N.I. N° 8.433.848, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. "Juárez, Juan Carlos s/Sucesorio" (N° 1062- Año 2013).- Hoy 33/01. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Santa Fe, 26 de Marzo de 2014.- Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 225836 Abr. 3 Abr. 16

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, de conformidad a lo ordenado en el artículo 67 de la ley 11.287, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios y/o quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. doña Graciela Guadalupe Giordano D.N.I. 12.436.456 (según Acta de defunción N° 162 Año 2008) para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "GIORDANO GRACIELA GUADALUPE s/Sucesorio" Expte. N° 1427/2013" en el término y bajo apercibimiento de ley.- 13 de Marzo de 2014. Fdo. Daniela G. Piazza, secretaria.

\$ 45 225860 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo Civil Comercial y del Trabajo N° 11 de la Ciudad de San Jorge (Santa Fe), en los autos caratulados: "BECERRA, Sergio Agustín y Otro c/TORRES, Orfelino Inocente y Otros s/Ordinario" (Expte. N° 1762/2012), se ha dictado el siguiente decreto: "San Jorge, 19 Feb. 2014.- Advertido, y proveyendo: declárese rebelde a Orfelino Inocente Torres y/o herederos y/o quien resulte jurídicamente responsable y/o titular y/o propietario del inmueble relacionado. Notifíquese por edictos, (cgr. Art. 21 C.P.C.C.). Notifíquese.- Fdo. Dra. Daniela G. Piazza, Secretaria; Dr. Tristán Regulo Martínez, Juez.- 5 de Marzo de 2014.

\$ 99 225817 Abr. 3 Abr. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo Civil Comercial y del Trabajo N° 11 de la Ciudad de San Jorge (Santa Fe), en los autos caratulados: "LUNA, CIPRIANO GREGORIO c/TAMAGNO, ATILIO s/USUCAPION" (Expte. N° 1362/2011), se ha dictado el siguiente decreto: "San Jorge, 14 Feb. 2014.- Advertido, y proveyendo: declárese rebelde a Atilio Tamagno y/o contra sus herederos y/o quien resulte ser jurídicamente responsable y/o titular y/o propietario del bien en cuestión. Notifíquese por edictos, (cgr. Art. 21 C.P.C.C.). Fdo. Dra. Daniela G. Piazza, Secretaria; Dr. Tristán Regulo Martínez, Juez.- 05 de Marzo de 2014. Fdo. Daniela G. Piazza, secretaria.

\$ 99 225813 Abr. 3 Abr. 7

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (S. Fe), 2ª Nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en autos: "CHIA NEMECIA o NEMESIA s/SUCESORIO", Expte. N° 794/2013 para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos.- Vera (S.Fe), 26 de Marzo de 2414.- Fdo. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 33 225841 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito No 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (S. Fe), Segunda Nominación, en los autos caratulados: "CUATRIN CANDIDO HECTOR s/SUCESORIO", Expte. N° 67/2014, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia dejados por Don Candido Héctor Cuatrín, D.N.I. N° 11.087.195, falleció en Vera (S. Fe) el 04/05/2008, a fin de que tomen intervención en los autos referidos.- Fdo. Beatriz Delber de Fabbro, secretaria.

\$ 33 225838 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 13, de Vera, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante Don Nicolás Braicovich o Brajkovic y Doña Mercedes Hermelinda Villalba (Expte. Nº 1143/2012) "BRAICOVICH NICOLAS y OTRA s/SUCESORIO;" para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Fdo: Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria; Dra. Jorgelina Yedro Jueza. Vera, 09 de Diciembre de 2013. Fdo. Margarita , secretaria.

\$ 45 225763 Abr. 3 Abr. 16

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 4 de la Segunda Nominación de Reconquista, en autos "MAROTTE ATILIO RODOLFO c/MORZAN OMAR SANTIAGO y/o SUC. s/ORDINARIO DE COBRO DE PESOS" Expte. 708 Año 2013 se ha dispuesto notificar a los herederos y/o sucesores de Omar Santiago Morzán y/o María Bernardita Morzán y/o Angélica Alejandra Morzán y/o Eduardo Ismael Morzán y/o Hugo Daniel Morzán, que ha sido promovida Demanda Ordinaria por Cobro de Pesos contra los mismos, instándolos para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley, por decretos de fecha 26 de febrero de 2014 y 6 de Marzo de 2014. Lo que se publica a los efectos legales. Reconquista, 20 de Marzo de 2014.- Fdo. Celina R. Alíoa Masale, secretaria subrogante.

\$ 52,50 225711 Abr. 3 Abr. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Distrito Nº 4, de la Tercera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, ha dispuesto en los autos "NARDELLI LEOPOLDO ALCIDE s/SUCESORIO" Expte. 678/13, que se cite y emplaze a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a estos autos a hacerlos valer. Lo que se publica a los efectos de ley. Reconquista, 13 de Marzo de 2014.- Secretaria Autorizante: Dra. Ferrer, secretaria subrogante.

\$ 45 225708 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista (SF), en los autos caratulados "SOTO, Nelida Ytati s/SUCESORIO" (Expte. Nº 982/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de NELIDA YTATI SOTO a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 31 de Octubre de 2013.- Fdo. José A. Boaglio, secretario.

\$ 45 225757 Abr. 3 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista (SF), en los autos caratulados "SARMIENTO, EDUARDO WILLAMS s/SUCESORIO" (Expie. Nº 495/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Eduardo Willams Sarmiento D.N.I. Nº 6.334.994, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 13 de Diciembre de 2013. Fdo. José A. Boaglio, secretario.

\$ 45 225755 Abr. 3 Abr. 16

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial, de Reconquista (SF), Tercera Nominación, llama a herederos, legatarios y/o acreedores de Don José Luis Ovando, D.N.I. N° 10.327.464, que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "OVANDO, JOSE LUIS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 856/2013). Reconquista (SF), 18 de Marzo de 2014. Fdo. Nilda Nora Ferrer, secretaria subrogante.

\$ 45 225795 Abr. 3 Abr. 16
